



Dirección General de Salud Animal Dirección de Servicios y Certificación Pecnaria "2014, Año de Octavio Paz"

N° de Oficio B00.02.08.02.02.3701/2014

México, D. F., a 0 5 JUN. 2014

LIC. JOSÉ IGNACIO BARROSO DEGOLLADO REPRESENTANTE LEGAL INVIVO MIX DE MÉXICO, S. A DE C. V. EXPEDIENTE SAGARPA 9066 ANACLETO GONZÁLEZ FLORES No. 359 COLONIA CENTRO 47600 TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO PRESENTE

En atención a su escrito recibido el 25 de febrero del año en curso, le informo que esta Dirección queda enterada del cambio del titular del producto, aprueba el proyecto de etiqueta por cambio de razón social y domicilio del elaborador, advertencias, indicaciones, así mismo actualiza la regulación del producto:

NOMBRE DEL PRODUCTO
STAR COW XP

REGISTRO SAGARPA ANTERIOR

Λ-7409-010 **** <u>NUEVO NÚMERO DE</u> AUTORIZACIÓN SAGARPA

Λ-9066-010

<u>FECHA DE</u> EXPIRACIÓN

0 5 JUN 2019

FORMA FÍSICA
PELLET CILÍNDRICO

ENVASE SACOS DE RAFIA

TITULAR ANTERIOR: VITAMINAS PREMEZCLAS Y ADITIVOS, S.A DE C.V. con domicilio en: Boulevard Anacleto González Flores número 361, Colonia Del Carmen. Código Postal 47610, Tepatitlán Jalisco.

<u>TITULAR ACTUAL</u>: INVIVO MIX DE MÉXICO, S.A DE C. V.: con domicilio en: Anaeleto González Flores número 359, Colonia Centro, Código Postal 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

ELABORADO POR: INVIVO MIX DE MÉXICO. S.A DE C. V.: con domicilio en: Anacleto González Flores número 359, Colonia Centro. Código Postal 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 1: 6 Fracciones L1 y L1I; 91 Fracción I, 94 y 97, de la Ley Federal de Sanidad Animal; 149, 151 Fracción III. 152, 165, 166, 167, 169, 170, 174 y 184 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal; 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicados el 25 de julio de 2007, el 21 de mayo del 2012 y 04 de agosto de 1994 respectivamente.

A TENTAMENTE

SAGARRAHRECTEONA DE REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUE MINICODUCTOS VETERINARIOS

UNIDOS

VZ MARGARITA AKREGUIN NAVA

Con ficial de de depuesto per los acticulos 1, 2 letra D fracción VII, 42, y 45 Párrafo

DIRECCIÓN DE CONTROL DE CONTROL

MVZ.JOAQUÍN BRAULIO DELGADILLO ÁLVAREZ- DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL -Para conocimiento. MVZ OFELIA FLORES HERNANDEZ-DIRECTORA DE SERVICIOS Y CERTIFICACION PECUARIA - Para conocimiento.

F-0958-6

c.c.p.



SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL COMISION NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE SALUD ANIMAL



FORMATO DE ETIQUETA PARA ALIMENTOS, ADITIVOS Y ALIMENTOS MEDICADOS



CONTENIDO NETO: 40 kg

STAR COW XP
Autorización SAGARPA A-9066-010
Uso veterinario

ANALISIS GARANTIZADO:

PROTEINA MINIMA: 17.00%
GRASA MINIMA: 3.00%
FIBRA MAXIMA: 9.00%
HUMEDAD MAXIMA: 12.00%
CENIZAS MAXIMAS: 8.00%

INGREDIENTES: Maíz rolado, subproductos de maíz, pulido de arroz, pastas de oleaginosas, sal común, bicarbonato de sodio, pasta de coco, melaza, suero de leche de bovino, ortofosfato, carbonato de calcio, aminoácidos (lisina, metionina), minerales (carbonato ferroso, selenito de sodio, yodo, óxido de magnesio, sulfato de cobre, óxido de zinc), vitaminas estabilizadas (A, D₃ y E), antioxidantes (BHT, BHA y etoxiquín).

INDICACIONES: Suplemento proteínico y energético para becerras. Importante mantener en todo momento agua limpia y fresca para las becerras.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Oral. Mezclar con la leche o sustituto de leche, de 50 g a 1 kg de STAR COW XP por día, por becerra, dependiendo de la talla de la becerra.

ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y frescos. Protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

0 5 JUN. 2014

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

LOTE No.: FECHA DE CADUCIDAD: APROBADO

DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y
REGISTRO DE PROJUCTOS VETERINARIOS

CCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL

FECHA DE EXPIRACIÓN 05 JUN 2019

HECHO EN MEXICO POR: INVIVO MIX DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Anacleto González Flores No. 359, Centro, C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

CNSA-01-002